

NOTA INFORMATIVA

En relación con el concurso convocado por Resolución 400/38248/2024 de 17 de junio, de la Subsecretaría de Defensa (B.O.E. núm. 154 de 26 de junio de 2024), se informa que los funcionarios y funcionarias que aleguen como objeto de valoración alguno de los supuestos relativos a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral (base cuarta.5 de la convocatoria), deberán acreditar que se encuentran residiendo en el mismo municipio en el que está ubicado el puesto de trabajo.

A estos efectos, además de la documentación recogida en la base quinta de la convocatoria, deberán aportar contratos de alquiler, facturas de algún suministro (agua, luz, internet...) del último mes o cualquier otro documento que permita acreditar la residencia en dicho lugar.

Los funcionarios/as destinados en el Ministerio de Defensa no es necesario que presenten el Anexo III (Certificado de méritos generales) ya que se descargará de oficio desde SIGP.

Igualmente se señala que el certificado de méritos específicos será expedido en el modelo que se adjunta a esta convocatoria (Anexo IV) por la persona responsable o titular de la Unidad administrativa en la que se hayan realizado las funciones que han permitido adquirir los conocimientos o experiencia que se certifica, debiendo aparecer reflejado en el mismo el cargo de la persona que lo expide, y en el que conste la fecha desde la que se realizan las funciones.

Es posible que durante el jueves 4 de julio no esté disponible SIGP, con lo cual no será posible enviar ese día solicitudes a través del portal Funciona. Si esto llegara a ocurrir, se dará conocimiento a través de la página web y de la intranet del Ministerio de Defensa indicando la ampliación del plazo de presentación de solicitudes.

RELACIÓN DE SIGLAS CONTENIDAS EN EL ANEXO I

SIGLAS	DESCRIPCIÓN
APPIAN	PLATAFORMA DE DESARROLLO LOW CODE
CLIENTE LIGERO SCSP	SOLUCIÓN QUE PERMITE INTERCAMBIO DE DATOS ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
CUAGE	CONVENIO ÚNICO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO
DIGIBIB	APLICACIÓN QUE PERMITE LA GESTIÓN DE LA COLECCIÓN FÍSICA Y DIGITAL.
EFQM	EUROPEAN FOUNDATION FOR QUALITY MANAGEMENT
FEDER	FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
FAS	FUERZAS ARMADAS

GEISER	GESTIÓN INTEGRADA DE SISTEMA DE REGISTROS
IPS	INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS SELECTIVAS DEL ESTADO
INRE	MÓDULO DE INCENTIVOS A RENDIMIENTO
MEFO	SISTEMA DE MENSAJERIA DE GESTIÓN DE MATERIA CLASIFICADA.
MONPER	MÓDULO DE NÓMINA DE PERSONAL
PPT	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
MRR	MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
PKI	INFRAESTRUCTURA DE CLAVE PÚBLICA
PRTR	PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA
NBQ	NUCLEAR, BIOLÓGICO Y QUÍMICO
SIABOD	SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL DE DEFENSA
SIDAE	SISTEMA INFORMÁTICO DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION ECONOMICA
RCP	REGISTRO CENTRAL DE PERSONAL
SECAD	SERVICIO ELECTRÓNICO DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS
SGP	SISTEMA DE GESTIÓN PATRIMONIAL
SIGP	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE PERSONAL
SIMENDEF	SISTEMA DE MENSAJERÍA DE DEFENSA
SINFRADEF	SISTEMA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DEFENSA
SIPEC	SISTEMA DE INFORMES PERSONALES DE CALIFICACIÓN
SIPERDEF	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PERSONAL DE DEFENSA
RPT	RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO
TEMD	TARJETA ELECTRÓNICA DEL MINISTERIO DE DEFENSA
TIC	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Madrid, a 26 de junio de 2024